

**EL LICENCIADO RODRIGO DE YEPES,  
NOTARIO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION  
DE ILLESCAS**

Datos de esta rama familiar y de otras hidalgas de Illescas y  
Casarrubios del Monte, en los siglos XVI y XVII

El interés por el conocimiento más cabal de aquellos linajes que llevaron el apellido *Yepes*, propio de la familia de san Juan de la Cruz, me movió a examinar el proceso e información de limpieza de sangre que promovió el licenciado Rodrigo de Yepes para lograr el título de notario de la Inquisición en la villa de Illescas; proceso que, iniciado en 1652 y acabado el año siguiente, fue resuelto a favor del licenciado Yepes (1).

Rodrigo de Yepes no es pariente, al menos próximo, del santo carmelita, pero sí personaje de prestigio en la villa y comarca de Illescas, de donde eran naturales sus padres y abuelos (2).

Se trata de un clérigo distinguido, que ha estudiado Derecho. Nacido hacia 1620, es vecino y natural de Illescas. De él se dice que es "inquieto", lo que significa inconformista, o, al menos, con inquietudes ideológicas o intelectuales.

Solicita "la notaría de la dicha villa de Illescas de dicho Santo Oficio" con fecha 17 de marzo de 1653. Cuenta a la sazón unos 34 años.

### *Genealogía.*

El licenciado Rodrigo de Yepes presenta su árbol familiar hasta abuelos inclusive, todos ellos, como él, vecinos y naturales de Illescas. Adjuntamos este árbol familiar.

- 
- (1) Se encuentra esta información y expediente en A.H.N. Inquisición de Toledo, leg. 484, exp. núm. 7.
  - (2) La villa de Illescas no está muy lejos de la de Yepes; de ésta última es, sin duda, oriunda esta familia, pero llevaban morando en aquélla muchas generaciones, como se ve por el árbol genealógico que adjuntamos.

Después, al tener conocimiento de algunos reparos sobre la limpieza de sangre de su abuela materna, Inés Alvarez, el pretendiente amplió su genealogía indicando quiénes eran sus bisabuelos:

Paternos: Alonso de Yepes, notario del Santo Oficio en la villa de Illescas, casado con Catalina Martínez de Figueroa, hermana del doctor Pedro de Figueroa, comisario del Santo Oficio en Illescas. Lorenzo García y María de Aranda. Todos vecinos y naturales de Illescas.

Maternos: Diego Ramírez y Lucía de Mena. Juan de Villasanté y Aldonza Ruiz, naturales y vecinos de Casarrubios del Monte.

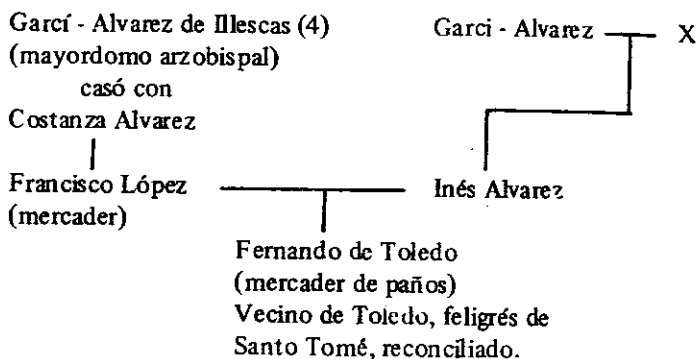
Hubo, efectivamente, reparos que oponer a su limpieza de sangre. El fiscal de la Inquisición de Toledo, don Alonso Portocarrero, informó negativamente al Tribunal inquisitorial, alegando que "por el libro de Apellidos hallo nota de Alvarez, que toca al pretendiente por Inés Alvarez su abuela materna, en el libro 1<sup>a</sup> de genealogías de Toledo, folio 184, por lo qual suplico al Secretario mande no se entre en estas informaciones" o, si se dan curso, se le dé a él cuenta del resultado (3).

El nombre de Inés Alvarez fue muy usado por judaizantes de Toledo y su comarca, pero claro está que sólo el nombre no probaba que el licenciado Yepes fuera de origen converso por esta rama. Podía ser una Inés Alvarez de familia limpia.

El fiscal Portocarrero pensaba que la abuela del solicitante podría identificarse con la de una familia reconciliada, unida por lazos de sangre a un mayordomo arzobispal que hubo en la villa de Illescas, a saber:

---

(3) Exped. cit., fol. 3.



Enterado el licenciado Yepes de esta alegación del fiscal, rechaza indirectamente tal supuesto dando los nombres de los padres de su abuela Inés Alvarez y haciendo saber que a ésta misma "le toca el acto positivo de don Diego de Rojas, cauallero del áuito de Calatrava o Alcántara o Santiago, vezino de la villa de Ocaña; no save el grado del parentesco".

Que algún fundamento tenía la duda acerca de la limpieza de Inés Alvarez, parece demostrarlo una nota del mismo expediente haciendo constar que en el Santo Oficio se había recibido una denuncia anónima que decía así:

"Rodrigo de Yepes, de más de ser ynquieto, su padre y abuelo paterno an confesado quel apellido de Villasanté que le toca por su madre no es limpio".

### *Los testigos del proceso de información.*

En mayo de 1653 deposita el pretendiente 600 reales para los gastos de la información. En junio llega a Illescas el juez comisionado para tomar las declaraciones de los testigos, que son todos favorables al licenciado Rodrigo de Yepes. Entre los numerosos declarantes figuran:

- (4) Garcíálvarez de Illescas había muerto antes del año 1495, según la nómina de rehabilitados por la Inquisición toledana publicada por F. *Cantera Burgos* (Madrid, 1969) donde figura su viuda María Rodríguez como *reconciliada, feligresa de San Román* (pág. 50), que parece debía ser su segunda mujer. Ni Inés Alvarez ni su hijo Fernando de Toledo aparecen en las mencionadas nóminas.

El licenciado don Francisco del Salto y Castilla, abogado de los Reales Consejos, natural y vecino de Illescas (5).

Don Juan Bautista de Piña y Zamora, también vecino y natural de Illescas (6).

Los licenciados Francisco de Vega y Diego de Rojas, ambos presbíteros y beneficiados de la iglesia de Illescas.

Gabriel de Azaña, que hace un gran elogio del pretendiente (7).

La información continuó en la villa, muy próxima, de Casarrubios del Monte, donde declararon, entre otros testigos:

Antonio Alemán "hijo de algo, que vive de su azienda, natural y vezino desta dicha villa", que, como todos, los tiene por limpios (8).

(5) Este testigo dice que el pretendiente tendrá 32 años. Otro le atribuye como edad 36 años, pero probablemente la verdad esté en una fecha intermedia.

(6) Piña es, probablemente, una familia conversa. Eran muy numerosos en Madrid, de donde era vecina en 1550 Juana de Zamora, viuda de Rodrigo de Piña. De este matrimonio quedó un hijo, Alvarode Piña, del cual fue curador Antonio de Seseña, vecino de Getafe, segundo esposo de la mencionada Juana de Zamora. Esta familia tenía bienes en la villa de Casarrubios del Monte: A.H.P. To. lib. 6.457.

(7) Exped. cit. fol. 62.

(8) He revisado los libros de registros de un escribano público de Casarrubios del Monte, y aparecen algunos miembros de esta familia, que en el siglo XVI estuvo al servicio del señor de la villa.

Sabida es la complejidad genealógica de este apellido, llevado por varias familias conversas en Andalucía, entre ellas por la del célebre escritor Mateo Alemán, que se fabricó un blasón con el águila imperial de los alemanes para despistar sus conocidos orígenes y su consanguinidad con el jurado hispalense de este apellido, víctima de la Inquisición, que lo condenó por judaizante.

Dado que algunas veces en documentos antiguos aparecen las formas fonéticas "de Alemán", "de Alimán", tengo por cierto que el apellido está tomado del lugar toledano llamado Alimán, y que con el uso pasó a decirse Alemán.

Es cierto que otras familias de este apellido son realmente descendientes de personas venidas de Alemania, sobre todo de ciertos impresores y artistas.

Un Jerónimo Alemán era en 1569 gobernador del estado señorial de Casarrubios del Monte, y era viudo de Leonor Gaytán.

Otro Alemán de este pueblo fue Francisco, ya difunto en 1568, casado

El licenciado Juan de Espinosa, alcalde ordinario de la villa, que manifiesta que no sólo no sabe nada desfavorable del aspirante, "antes sabe que es de la gente más ylustre que hay en esta tierra" (9).

Don Francisco Serrano de Rojas, familiar y notario del Santo Oficio en aquella villa de Casarrubios, de donde es natural (10).

Don Diego Chacón, conde de Casarrubios, caballero del hábito de Calatrava, de más de 50 años, que dice sabe que los padres de la mencionada Inés Alvarez se llamaron realmente Antonio de Villasante y Aldonza Ruiz, y a todos los tiene por limpios.

con Francisca Téllez, y tuvieron descendencia. Este Francisco Alemán aún vivía en 1549.

- (9) También este licenciado parece ser de familia arraigada de antiguo en Casarrubios, donde en 1549 era vecino Gabriel de Espinosa.
- (10) De los Rojas de la villa de Casarrubios del Monte, en cuya iglesia tenía capilla propia, he recogido algunos datos en los documentos notariales del siglo XVI.

Vecinos de esta villa eran, a mediados del siglo, el licenciado Diego de Rojas y de Carvajal, y García de Rojas, posiblemente hermanos. García de Rojas estaba casado con Catalina Alvarez del Castillo, siendo hija de ambos doña Isabel de Carvajal (o de Rojas Carvajal).

Una hija del licenciado Diego de Rojas y Carvajal y de su mujer Juana de Luján fue doña Catalina de Carvajal, quien casó con el licenciado Ruy Díaz de Angulo, hijo de Gaspar Díaz del Castillo y de Ana de Angulo. Este licenciado Díaz de Angulo era vecino de la villa de Illescas.

Del parentesco de estos Rojas con otras familias hidalgas da idea una cláusula del contrato matrimonial de doña Catalina de Carvajal, que figura en la carta de dote que firmó en 1568 el licenciado Ruy Díaz de Angulo (AHP To lib. 6.460), y reza así: "*Yten, dos sétimas partes, que deve la señora doña Francisca de Guevara y de Mendoza, muger del señor don Francisco de Carvajal, que es la sétima parte suya, e otra sétima parte que es la que le mandó Leonor de Rojas, su hermana, que montan ambas sétimas partes diez mill e setezientos e catorze mrs*".

Doña Francisca de Guevara y Mendoza era una sobrina del señor de Casarrubios del Monte don Gonzalo Chacón, comendador de Montiel; éste era su curador y el administrador de sus bienes. Doña Francisca de Guevara y Mendoza era hija de los condes de Monteagudo, don Juan Hurtado de Mendoza y doña Luisa Fajardo, hermana de don Gonzalo Chacón.

También el apellido Serrano suena entre las principales familias de Casarrubios. En 1555 un vecino de esta villa, Pedro Serrano, y su mujer Leonor Gómez vendían un censo de ciertos bienes a un tal Alonso de Alcaraz.

El licenciado Joseph Serrano de Rojas, comisario del Santo Oficio en la villa de Casarrubios, presbítero. Este revisó las partidas sacramentales localizando la de casamiento de un Antonio de Villasante, hijo de Antonio de Villasante y Aldonza Ruiz (por tanto, hermano de Inés Alvarez); aquél casó con María de Paz (11).

También fue posible hallar el testamento de un boticario llamado Antonio de Villasante, vecino de Casarrubios, otorgado ante el escribano público de aquella villa Jerónimo Millán, el 22 de mayo de 1587. Se trata, probablemente, del hermano de Inés Alvarez (12).

### *Resultado del expediente.*

En vista de que todos los testigos avalan la limpieza de sangre de los ascendientes del licenciado Yepes, y no hay prueba alguna de la falta de limpieza de su abuela Inés, distinta a todas luces de la reconciliada en Toledo, el expediente fue aprobado, y el licenciado recibió el título que pretendía.

JOSE CARLOS GOMEZ-MENOR FUENTES  
Numerario

- 
- (11) Este apellido Villasante lo escriben los escribanos públicos de Casarrubios del Monte, un siglo antes, *Villasanta*.
  - (12) De la familia Villasanta consta que un Juan de Villasanta era en 1555 alcalde ordinario de Casarrubios del Monte (AHP To lib. 6.457). A Antonio de Villasanta se le cita en escritura de fecha 24 de septiembre de 1555 por la cual consta que el licenciado Andrés de Montes, vecino de Casarrubios, vendía por 12.000 maravedíes "un huerto con sus árboles, que yo tengo en el arrabal desta villa", a Antonio de Villasanta. "mi hermano".

**MEMORIA**